

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubicación	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo						Negativo
GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL													
123	AUTORIZACION PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81 (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17 (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC -Art. 55° (22/04/2009), d) O. M. N° 326-2012-MPP. e) O. M. N° 288-2010-MPP	a) Solicitud con carácter de declaración jurada. b) Copia de escritura pública y ficha registral actualizada. c) Certificado de Vigencia de Poder Actualizada. d) Constancia de tener RUC activo. e) Copia de tarjeta de propiedad. f) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente. g) Certificado de Inspección Técnica vehicular vigente. (Vehículos con más de tres años de antigüedad de la fecha de su fabricación) h) Acta de Constatación Vehicular Municipal. i) Libre de infracción vehicular vigente, por cada vehículo. j) Contrato de arrendamiento con firmas legalizadas, según sea el caso. k) Padrón de la habilitación de conductores. l) Declaración jurada de contar con patrimonio mínimo exigido. m) Pago por derecho de trámite administrativo por inscripción para servicio de pasajeros por cada vehículo n) Pago por derecho de trámite administrativo por inscripción para servicio de carga o mercancías4.7165 de la UIT o) Pago por derecho de trámite administrativo, por inscripción para servicio de pasajeros de la ciudad de Puno a zonas rurales, excepto el del Distrito de Puno.....4.7165 de la UIT	Form. s/c.	5.2810	208.60			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
124	RENOVACION DE AUTORIZACION PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 59° (22/04/2009), d) O. M. N° 326-2012-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, c) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, (Vehículos con más tres años de antigüedad de la fecha de su fabricación). d) Constatación Vehicular Municipal e) Libre de infracción vigente por cada vehículo f) Pago por derecho de trámite administrativo por unidad vehicular. g) Vigencia de Poder del Gerente de la Empresa otorgado por la SUNARP.	Form. s/c.	5.2051	205.60			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo						Negativo
125	<p>SUSTITUCION VEHICULAR Y/O CAMBIO DE UNIDAD VEHICULAR DEL SOCIO DE LA EMPRESA.</p> <p>Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 64° (22/04/2009). d) O. M. N° 326-2012-MPP. e) O. M. N° 288-2010-MPP</p>	a. Solicitud con carácter de declaración jurada, b. Vigencia de Poder actualizada c. Copia de tarjeta de propiedad del vehículo a nombre del propietario y/o transferencia, duplicado d. Tarjeta única de circulación original, e. Copia de certificado de SOAT o CAT vigente. f. Acta de baja de la unidad vehicular a sustituir. g. Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, (Vehiculos con más de tres años de antigüedad de la fecha de su fabricación) h. Contrato de arrendamiento con firmas legalizadas, según sea el caso. i. Libre de infracciones vigente del vehiculo que ingresa j. Pago por derecho de trámite administrativo k. Constancia de tener RUC vigente.	Form. s/c.	1.6228	64.10		X	15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días	
126	<p>AMPLIACION DE RUTA Y/O MODIFICACION DE RUTA O ITINERARIO: MODIFICACION DE LA AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO.</p> <p>Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 60° (22/04/2009). d) O. M. N° 288-2010-MPP Art. 6°, e) O. M. N° 326-2012-MPP.</p>	<p>1. Ampliación y/o reducción del recorrido de una ruta a. Solicitud con carácter de declaración jurada, b. Vigencia de poder del presente año. c. Croquis e información de ampliación y/o reducción de una ruta d. Estudio de mercado e. Pago por derecho de trámite administrativo por vehículo f. Estudio de Deficiencia de Servicio. g. Constancia de tener RUC activo.</p> <p>2. Modificación del lugar del destino a. Solicitud con carácter de declaración jurada b. Vigencia de poder del presente año. c. Pago por derecho de trámite administrativo por vehículo d. Estudio de Deficiencia de Servicio e. Constancia de Tener RUC activo.</p>	Form. s/c.	4.4177	174.50		X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días	

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACIÓN	
							Positivo	Negativo						
127	<p>INSCRIPCIÓN, REGISTRO Y HABILITACION DE CONDUCTORES EFECTUADOS POR EMPRESAS O EN FORMA INDIVIDUAL.</p> <p>Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 71° (22/04/2009). d) D.S.N° 009-2015-MTC (24/09/2015) e) O. M. N° 326-2012-MPP. f) D.A. N° 014-2015-MPP/A</p>	<p>a. Vigencia de poder del presente año. b. Padrón de conductores, con los siguientes requisitos: 1. Solicitud con carácter de declaración jurada, 2. Copia de licencia de conducir de acuerdo a la clase del vehículo que conduce, según sea el caso. 3. Constancia de haber asistido a curso de capacitación y sensibilización al conductor 4. Declaración Jurada de no tener antecedentes Penales, Policiales y judiciales. c. Pago por derecho de trámite administrativo</p>	Form. s/c.	0.3266	12.90			X		02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
128	<p>CONSTANCIA DEL SISTEMA DE REGISTRO ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES DE VEHICULOS MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS</p> <p>Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) Ley 27189, (25/10/1999).</p>	<p>a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Pago por derecho de trámite administrativo</p>	Form. s/c.	0.4861	19.20			X		02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
129	<p>INCREMENTO DE FLOTA VEHICULAR Y/O NUEVAS HABILITACIONES VEHICULARES.</p> <p>Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 60° (22/04/2009). d) O. M. N° 326-2012-CMPP. e) O.M. N° 288-2010-MPP</p>	<p>a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de tarjeta de propiedad, c) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, d) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, e) Hoja de Constatación Vehicular Municipal f) Libre de infracciones vigente, g) Contrato de arrendamiento con firmas legalizadas, según sea el caso h) Pago por derecho de trámite Administrativo por vehículo i.1) Servicio de transporte de personas/ cargo o mercancías i.2) Servicio de taxi.: 3.5% de la UIT</p>	Form. s/c.	4.8481	191.50			X		30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<p><u>Recurso de reconsideración</u></p> <p>Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días</p>	<p><u>Recurso de apelación:</u></p> <p>Gerente Municipal. 15 días</p>

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)	CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
				Número y Denominación	Formulario/ Código/Ubicación	Automático				Evaluación Previa		RECONSIDERACION	APELACION
										(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950		
130	RENOVACION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION Y/O HABILITACION DE VEHICULOS MOTORIZADOS.(Semestral) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) Ley 27189, Art. 3° (27/10/1999), d) O.M. N° 226-08-CMPP, e) D.S. 055-2010-MTC (02/12/2010).	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Vigencia de poder del presente año. c) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, d) Libre de infracciones vigente de cada unidad vehicular. e) Copia de la Tarjeta única de circulación f) Pago por derecho de trámite administrativo	Form. s/c.	1.2076	47.70			X	02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
131	RENOVACION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS. (Semestral) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) Ley 27189, Art. 3° (27/10/1999), d) O.M. N° 226-08-CMPP, e) D.S. 055-2010-MTC (02/12/2010).	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Vigencia de poder del presente año. c) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente. d) Libre de infracciones vigente e) Pago por derecho de trámite administrativo. F) Constancia de tener RUC activo.	Form. s/c.	0.3139	12.40			X	02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
132	RENOVACION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION DE VEHICULOS MENORES NO MOTORIZADOS. (Anual) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) Ley 27189, Art. 3° (27/10/1999), d) O.M.N° 226-08-CMPP, e) D.S. 055-2010-MTC (02/12/2010).	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Vigencia de poder del presente año. c) Pago por derecho de trámite administrativo	Form. s/c.	0.3519	13.90	XX		X	02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
133	AUTORIZACION TEMPORAL PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR O SERVICIO DE TURISMO Y OTROS. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 44° (22/04/2009). e) O.M.N° 288-2010-MPP	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de tarjeta de propiedad, c) Libre de infracciones vigente de cada unidad vehicular d) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, e) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, (Vehiculos con más de tres años de antigüedad de la fecha de su fabricación) f) Hoja de Constatación Vehicular Municipal g) Pago por derecho de trámite administrativo/ Mensual	Form. s/c.	1.4354	56.70			X	15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración:</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
134	AUTORIZACION PARA DISTRIBUCION DE MERCANCIAS EN VEHICULOS EN GENERAL. (Mensual) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 44° (22/04/2009). d) O.M. N° 288-2010-MPP. e) O. M. N° 373-2013-CMPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de RUC c) Copia de tarjeta de propiedad, d) Libre de infracciones vigente de cada unidad vehicular. e) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, f) Certificado de Inspección Técnica Vehicular vigente, (Vehiculos con más de tres años de antigüedad de la fecha de su fabricación) g) Pago por derecho de trámite administrativo.	Form. s/c.	1.1291	44.60			X	15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración:</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
135	DUPLICADO DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27444, Art. 39° (11/04/2001), c) O.M.N° 288-2010-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Denuncia policial y/o declaración jurada de pérdida de la tarjeta única de circulación, c) Pago por derecho de trámite administrativo	Form. s/c.	0.5975	23.60			X	02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
136	PERMISO PARA NO PRESTAR SERVICIO POR TREINTA (30) DIAS. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) O.M. N° 288-2010-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Tarjeta única de circulación original, c) Pago por derecho de trámite administrativo .	Form. s/c.	0.6380	25.20			X	02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	Formulario/ Código/Ubi cac.	DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS			
				Número y Denominación	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático				Evaluación Previa		RECONSIDERACION	APELACION
											Positivo	Negativo		
137	MODIFICACION DE TARJETA UNICA DE CIRCULACION A NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZON SOCIAL DEL TRANSPORTISTA ACTUAL. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) O.M. N° 288-2010-MPP. d) O. M. N° 326-2012-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Vigencia de poder del presente año. c) Tarjeta de propiedad d) Tarjeta única de circulación original, e) Pago por derecho de trámite administrativo NOTA: Siempre que no exista sustitución y/o nueva habilitación vehicular.	Form. s/c.	0.5241	20.70			X		30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial		
138	AUTORIZACION TEMPORAL PARA ESTACIONAMIENTO CON MOTIVOS COMERCIALES, EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS Y SIMILARES (Semestral) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S.017-2009-MTC, Art. 11° (22/04/2009) d) O. M. N° 326-2012-CMPP (07/03/2012). e) O.M. N° 288-2010-MPP. f) O.M. N° 373-2013-CMPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Libre de infracciones, vigente c) Copia de SOAT o CAT vigente, d) Pago por derechos de trámite administrativo establecidos: d.1) Vehículos mayores / mensual d.2) Vehículos menores / mensual0.2532 de la UIT	Form. s/c.	0.9544	37.70			X		15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
139	PERMISO DE OPERACIÓN PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL EN VEHICULOS MENORES Y MOTOCARGA Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, Art. 3° (25/10/1999), c) D.S. 055-2010-MTC, Art. 1° (22/01/2000), d) O. M. N° 226-2008-CMPP, Art. 7° (17/12/2008),	1. Vehículos menores motorizados: a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Copia literal de escritura de constitución, c) Certificado de vigencia de poder del representante legal de la persona jurídica d) Copia simple del DNI del representante legal, f) Copia simple de la Tarjeta de propiedad (SUNARP) g) Copia simple de certificado del SOAT o CAT vigente, h) Copia de la hoja constatación vehicular. i) Declaración Jurada Simple de no tener antecedentes Penales y Policiales. j) Libre de Infracciones, vigente k) Pago por derecho de trámite administrativo por cada	Form. s/c.					X		15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
	e) O. M. N° 326-2012-MPP.	unidad vehicular 2. Vehículos menores no motorizados : a) Solicitud con caracter de declaración jurada b) Copia literal de escritura de constitución, c) Certificado de vigencia de poder del representante legal de la persona jurídica, d) Copia simple del DNI del representante legal, e) Copia simple de la Tarjeta de propiedad (MPP) f) Copia de la hoja constatación vehicular. g) Declaración Jurada Simple de no tener antecedentes Penales y Policiales. h) Pago por derecho de trámite administrativo por unidad.....0.27% de la UIT		0.9443	37.30								
140	RENOVIACION DE PERMISO DE OPERACION PARA PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL EN VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, Art. 3° (25/10/1999), c) D.S. 055-2010-MTC, Art. 1° (02/12/2010), d) O.M.N° 226-2008-CMPP, Art. 7° (17/12/2008),	1. Vehículos menores motorizados: a) Solicitud con caracter de declaración jurada b) Copia de SOAT o CAT vigente, c) Libre de infracciones, vigente d) Pago por derecho por unidad. 2. Vehículos menores no motorizados: a) Solicitud con caracter de declaración jurada b) Hoja de constatación Vehicular vigente, c) Pago por derecho por unidad. ...0.27% de la UIT	Form. s/c.	0.7038	27.80			X	15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
			Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
141	INCREMENTO DE FLOTA EN VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, (25/10/1999), c) D.S. 055-2010-MTC, (02/12/2010), d) D.S. 055-2010-MTC, Art. 1° (02/12/2010), e) O. M. N° 226-2008-CMPP, Art. 7° (17/12/2008), f) O. M. N° 326-2012-MPP.	1. Vehículos menores motorizados: a) Solicitud con carácter de DD.JJ., b) Copia de tarjeta de propiedad, c) Libre de infracciones, vigente d) Declaración jurada simple de no tener antecedentes Penales y Policiales, e) Copia de SOAT o CAT vigente, f) Pago de derecho de trámite administrativo por unidad 2. Vehículos menores no motorizados: a) Solicitud con carácter de DD.JJ. b) Copia de tarjeta de propiedad c) Declaración jurada simple de no tener antecedentes Penales y Policiales, d) Pago de derecho de trámite administrativo por unidad.0.30% de la UIT	Form. s/c.	1.0405	41.10			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación.</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
142	AUTORIZACION PARA USO DE VIA PUBLICA O INTERFERIR EL TRANSITO. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, (08/10/1999), c) O.M.N° 373-201	a) Solicitud con carácter de DD.JJ., b) Pago de derecho de trámite administrativo por hora.	Form. s/c.	0.6203	24.50			X	15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación.</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días
143	SOLICITUD DE PLACA DE VEHICULOS MENORES NO MOTORIZADOS (TRICICLOS). Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81 (27/05/2003), b) Ley 27444, Art. 39.	1. Placa de vehículos menores no motorizados: a) Solicitud, b) Factura o boleta de venta, c) Pago por derecho de trámite administrativo 2. Canje de placas: a) Solicitud b) Tarjeta de propiedad original, c) Pago de derecho de trámite administrativo 3. Duplicado de Placas: a) Solicitud b) Denuncia policial original c) Pago de derecho de trámite administrativo	Form. s/c.	0.5899	23.30			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación.</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)	CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS					
				Número y Denominación	Formulario/Código/Ubi cac.	(en % UIT)				Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa		RECONSIDERACION	APELACION
												Positivo	Negativo		
144	LICENCIA OE CONDUCIR PARA VEHICULOS MENORES MOTORIZAOOS Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, Art. 4° (25/10/1999), c) O.S. 040-2008-MTC, Art. 12° (18/11/2008).	1. Licencia de conducir: a) Solicitud con carácter de DD.JJ. b) Copia de ONI ampliado c) DD. JJ. de no tener antecedentes policiales y penales d) Oos fotografías a color tamaño pasaporte (Actual) e) Haber aprobado examen de normas de tránsito f) Haber aprobado examen psicossomático g) Haber aprobado examen sobre manejo de vehiculo menor h) Pago por derecho de trámite administrativo i) Certificado de estudios (Primaria completa) 2. . Revalidación: a) Solicitud con carácter de OD.JJ. b) Copia de DNI ampliado c) Copia de Licencia de conducir ampliado d) Haber aprobado examen psicossomático e) OO.JJ. de no tener antecedentes policiales y penales f) Constancia original de no haber sido suspendido o inhabilitado, expedido por la autoridad competente e) Oos fotografías a color tamaño pasaporte (Actual) f) Pago por derecho de trámite administrativo.....0.75% de la UIT 3. Duplicado: a) Solicitud con carácter de OO.JJ. b) Denuncia Policial c) Pago por derecho de trámite administrativo.....0.65% de la UIT	Form. s/c.	1.0177	40.20			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración:</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días		
145	AUTORIZACION DE SEÑALIZACION DE ZONAS RESERVADAS, SEGURIOAO Y PARQUEO. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/1999), c) O. M. N° 001-2000-CMPP d) O. M. N° 326-2012-CMPP e) O. M. N° 373-2013-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Pago por derecho de trámite administrativo / mensual. c) Oerecho de parqueo de vehiculos por hora de0.0263% de la UIT	Form. s/c.	0.8203	32.40			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	<u>Recurso de reconsideración:</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación:</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días		

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/Ubi cac.	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACIÓN
							Positivo	Negativo					
146	AUTORIZACION TEMPORAL PARA PRESTAR SERVICIO EN VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS (Única vez) Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, (25/10/1999), c) D.S. 055-2010-MTC, (02/12/2010), d) Ordenanza Municipal 226-2008-CMPP, Art. 7° (17/12/2008).	En vehículos menores motorizados a) Solicitud con carácter de DD.JJ., b) Copia de tarjeta de propiedad, c) Copia de SOAT o CAT vigente, d) Libre de infracciones, vigente e) Declaración Jurada simple de no tener antecedentes Penales y Policiales. f) Pago por derecho de trámite administrativo por 30 días	Form. s/c.	0.5722	22.60			X	30 (treinta) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	Recurso de reconsideración Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	Recurso de apelación. Gerente Municipal. 15 días 30 días
147	SOLICITUD DE BAJA DEL VEHICULO. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) D.S. 017-2009-MTC, Art. 68° (22/04/2009).	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de tarjeta de propiedad c) Libre de Infracciones c) Pago de derecho de trámite administrativo por vehículos motorizados correspondiente.	Form. s/c.	1.2076	47.70		X		15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	Recurso de reconsideración Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	Recurso de apelación. Gerente Municipal. 15 días 30 días
148	PRESCRIPCIÓN DE PAPELETAS DE INFRACCIÓN Y ACTAS DE VERIFICACIÓN Base Legal: a) Ley 27972, 27/05/2003), b) Ley 27181, (08/10/99), c) D.S. N° 016-2009-MTC, d) D.S.N° 003-2014-MTC e) O.M.N° 116-2008-CMPP. f). O.M.N° 288-2010-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Pago por derecho de trámite administrativo	Form. s/c.	0.5848	23.10		X		7 (siete) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Gerente de Transportes y Seguridad Vial	Recurso de reconsideración Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 5 - 7 días	Recurso de apelación. Gerente Municipal. 5 días 7 días
GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL: SUBGERENCIA DE REGISTRO DE TRANSPORTES													

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/Ubicación	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
149	LIBRE DE INFRACCIONES. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D. S. N° 017-2009-MTC, Art. 11° (22/04/2009), d) D. A. N° 02-2009-MPP/DA (22/04/2009).	a) Exhibir tarjeta de propiedad, b) Pago de derecho de trámite administrativo: c.1) Vehículos mayores motorizados c.2) Vehículos Menores motorizados.....0.0886% de la UIT	Form. s/c.	0.1494	5.90		X		02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Registro de Transportes en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.		
150	SUSTITUCION DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS Y NO MOTORIZADOS Y RECUPERACIÓN DE FLOTA VEHICULAR. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27189, (25/10/1999), c) D. S. N° 055-2010-MTC, (02/12/2010), d) O. M. N° 226-2008-CMPP, Art. 7° (17/12/2008), e) D. A. N° 02-2009-MPP/DA (22/04/2009). f) D. A. N° 04-2013-MPP/A (06/08/13)	1. En vehículos menores motorizados a) Solicitud con carácter de DD.JJ., b) Vigencia de poder del presente año. c) Copia de tarjeta de propiedad, d) Tarjeta única de circulación original del vehículo saliente, e) Copia de SOAT o CAT vigente, f) Libre de infracciones, vigente (del entrante) g) Declaración Jurada simple de no tener antecedentes Penales y Policiales h) Pago por derechos de trámite administrativo por unidad 2. Vehículos menores no motorizados. a) Solicitud con carácter de DD.JJ., b) Vigencia de poder del presente año. c) Declaración Jurada simple de no tener antecedentes Penales y Policiales d) Copia de tarjeta de propiedad, e) Tarjeta única de circulación original del vehículo saliente, f) Pago por derecho de trámite administrativo por unidaddel 0.2650% de la UIT	Form. s/c.	0.8633	34.10		X		15 (quince) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Registro de Transportes en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.	<u>Recurso de reconsideración</u> Gerente de Transportes y Seguridad Vial. 15 días 30 días	<u>Recurso de apelación</u> Gerente Municipal. 15 días 30 días

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN S/.)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/Código/Ubicación	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACIÓN	
							Positivo	Negativo						
GERENCIA DE TRANSPORTES Y SEGURIDAD VIAL: SUBGERENCIA DE INSPECCIONES DE TRÁNSITO														
151	AUTORIZACION ESPECIAL POR CINCO (05) DIAS PARA VEHICULOS HABILITADOS O AUTORIZADOS. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) D.S. N° 017-2009-MTC, Art. 44° (22/04/2009). d) O.M.N° 288-2010-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada, b) Copia de certificado de SOAT o CAT vigente, c) Pago de derecho de trámite administrativo por vehículo	Form. s/c.	0.4076	16.10			X	05 (cinco) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Tránsito en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.			
152	CONSTATACIÓN VEHICULAR. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27181, Art. 17° (08/10/99), c) Ley 27189, Art. 17° (25/10/1999), d) D.S. N° 055-2010-MTC, Art. 21° (02/12/2010). e) O.M. N° 226-2008-MPP, f) O.M.N° 288-2010-MPP	a) Presentación del vehículo, b) Formato de inspección vehicular, c) Libre de infracciones, d) Pago de derecho de trámite administrativo por vehículo d.1) Vehículos mayores motorizados d.2) Vehículos menores motorizados del 0.1646% de la UIT d.3) Vehículos menores no motorizados del ...0.0886% de la UIT NOTA: En caso de vehículos motorizados mayores, la revisión técnica lo harán los centros de revisión autorizados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	Form. s/c.	0.4481	17.70		X		02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Inspecciones de Tránsito en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.			
153	DUPLICADO DE STIKER. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81° (27/05/2003), b) Ley 27444, Art. 39° (11/04/2001), c) O.M.N° 226-2008-MPP. d) O.M.N° 288-2010-MPP.	a) Solicitud con carácter de declaración jurada b) Denuncia policial y/o declaración jurada de pérdida o deterioro, c) Pago de derecho de trámite administrativo por vehículo.	Form. s/c.	0.5089	20.10		X		02 (dos) días hábiles.	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Tránsito en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.			

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS "TUPA-2016-2017 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO"

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (EN % DE UIT) y (EN SI.)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/Ubicación	(en % UIT)	Año 2016 UIT 3950	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
154	LIBERACION DE VEHICULOS INTERNADOS EN EL DEPOSITO OFICIAL. Base Legal: a) Ley 27972, Art. 81 (27/05/2003), b) D.S. N° 017-2009-MTC, (23/04/2009), c) D.S. N° 016-2009-MTC, (22/04/2009), d) D.S.N° 003-2014-MTC e) O. M. N° 258-2009-CMPP (29/12/2009).	Liberación de vehículos (24 horas) a) Copia de SOAT o CAT vigente, b) Copia de tarjeta de propiedad, c) C/P de papeleta de infracción o acta administrativa, d) Libre de infracciones, e) Copia de boleta de internamiento f) C/P por uso de grúa para el traslado al depósito municipal de vehículos del 5% de la UIT. (de darse el caso) g) Derecho por guardaje: g.1. Vehículos motorizados pesados g.2. Vehículos motorizados livianos0.1519% de la UIT g.3. Vehículos menores motorizados.....0.1013% de la UIT g.4. Vehículos menores no motorizados.....0.0506% de la UIT	Form. s/c.	0.3013	11.90		X	05 (cinco) días hábiles	Oficina de Atención y Orientación al Vecino / Mesa de partes Transportes.	Subgerente de Inspecciones de Tránsito en coordinación directa con el Gerente de Transportes y Seguridad Vial.			